



ACUERDO Y REQUISITOS BASICOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS CAMPEONATOS PANAMERICANOS EN LAS MODALIDADES DE CARAMBOLA, POOL O SNOOKER

Este modelo de organización fue aprobado en la Asamblea Ordinaria 2009 y reemplaza al existente hasta este momento. Estos eventos son clasificatorios a los respectivos campeonatos mundiales; la organización general corresponderá a la Federación respectiva o a quien ésta la delegue; la parte técnico deportiva corresponde a la Dirección Deportiva de la CPB.

Nombre de los Campeonatos Panamericanos a autorizar	Derecho	Auxilio
- Carambola Tres Bandas Individual- mayores y juveniles.	\$500.00	\$ 7,000.00
- Carambola Tres Bandas Equipos- Mayores.	\$500.00	\$ 5,000.00
- Pool Bola 9, Mayor: Una o dos categorías:	\$500.00	\$ 5,000.00
- Pool Bola 9, Tres o más categorías	\$1000.00	\$10,000.00
- Pool Bola 10, Una o dos categorías:	\$500.00	\$ 5,000.00
Pool Bola 10. Tres o más categorías:	\$1000.00	\$10,000.00
- Pool Bola 8, Mayor: Una o dos categorías:	\$500.00	\$ 5,000.00
- Pool Bola 8, Tres o más categorías	\$1000.00	\$10,000.00
- Snooker. Una o dos categorías:	\$500.00	\$ 5,000.00

Autorización por Derechos de Organización:

USD \$ 500.00 A PAGAR CON 60 DÍAS DE ANTICIPACIÓN AL TORNEO JUNTO CON LOS AUXILIOS.

PAÑOS SIMONIS: CPB apoya para la obtención de cuatro a ocho paños de parte de nuestro patrocinador exclusivo Simonis al Organizador de acuerdo al número de mesas a utilizar en el campeonato.

BOLAS ARAMITH: CPB proporcionará seis juegos de Bolas Aramith por el patrocinador SALUC S.A. mediante la Recepción de las siguientes donaciones:

CARAMBOLA: US\$200.00

POOL: US\$250.00

SNOOKER: US\$300.00

Cualquier juego adicional tendrá un valor de:

CARAMBOLA: US\$75.00

POOL: US\$125.00

SNOOKER: US\$175.00

Cancelar a CPB por concepto de derechos de Organización y auxilios, mediante transferencia bancaria con 60 días de anticipación a la fecha de la actividad.

Datos para la transferencia:

Guatemala:

Nombre de la cuenta: CONFEDERACIÓN PANAMERICANA DE BILLAR.

Banco: Banco Internacional

Dirección: Torre Internacional Av. Reforma 15-85 zona 10, Guatemala, Guatemala.

Número de cuenta: 221200018-9

Código SWIFT: DIBIGTGC

Nota: Por favor agregar el valor de la transferencia bancaria. CPB emitirá el recibo por la cantidad consignada por el banco.

El Auxilio es una obligación del organizador a CPB para que se asigne como apoyo a cada federación para enviar a los jugadores a los campeonatos Mundiales.

En contraparte al beneficio otorgado por los patrocinadores, el organizador está obligado a cumplir los requerimientos dispuestos por ellos:

✓ **OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR ANTE PATROCINADOR SALUC:**

- Uso exclusivo con las bolas de billar hechas por SALUC, nombradas como el juego de Super Aramith Pro-Cup, el juego de bolas carambola Aramith Pro-Cup, el juego de bolas para Snooker 2" 1/16 (22 bolas) llamadas Aramith Tournament Champion o cualquier nuevo juego que pudieran ser desarrollados y lanzados or SALUC y aprobados por CPB.
- Publicar, libre de cargos, una página completa de anuncios en el programa a distribuir al público, del Campeonato Panamericano organizados. Por lo menos dos meses antes del campeonato.
- Tener el logo y marca de ARAMITH, desplegado en los afiches publicitarios.
- Tener cuatro (4) calcomanías ARAMITH 75 x 410mm, fijados en cada mesa en las sedes y en los salones de práctica.
- Tener tres banderines ARAMITH (1 X 2m) colgados uno en el salón de entrada, uno en la sede (incluyendo finales) y uno en el salón de práctica del campeonato organizado.
- Tener dos tableros publicitarios ARAMITH (0.8 x 1 m) desplegados en la arena principal del campeonato organizado (sin no hay conflicto con otros contratos de patrocinio o con derechos de televisión)
- Tener cubiertas de las cajas vacías de ARAMITH desplegadas de una manera bien visible bajo las mesas (justo bajo la marca negra de las bolas) durante todo el campeonato organizado (incluyendo las finales).
- Tener un puesto promocional de ARAMITH (no ventas) a la entrada de las sedes de los campeonatos del torneo organizado.
- Enviar a saluc un reporte incluyendo fotos del material promocional desplegado, después de cada campeonato.
- No incluir ningún programa de patrocinio / publicidad por otras marcas de bolas de billar.

✓ **OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR ANTE PATROCINADOR SIMONIS:**

- Se abstendrá de promocionar otra marca de paños de Billar durante el curso del campeonato, no sólo en las mesas Billar, sino en los lugares de los campeonatos y torneos de Billar, sino también de cualesquiera otras publicaciones oficiales, tales como calendario de eventos, carteles, etc.

- Se compromete a mostrar en toda la competición, banners de publicidad de Simonis en la sala de juego y las stickers de SIMONIS en las mesas.
- Se compromete a recomendar estrictamente el paño Simonis, que es el paño oficial del evento y de CPB,
- No se permitirá ningún tipo de publicidad para cualquier otra marca de paños, ya que esta estrictamente prohibido durante todo el evento.
- Proporcionara reportes (resultados, fotos, banners y tickets) utilizados durante el campeonato o torneo, dicho reporte será realizado después de cada campeonato de acuerdo al calendario.
- Se deberá colocar en sitio bien visible del salón los pendones de los patrocinadores de CPB y el de la CPB, para el acto de premiación. Éstos, deberán ser reubicados en la parte de atrás del pódium de manera que puedan aparecer en las fotografías relativas a la reseña del Acto.

Disposiciones: De no cumplir con las obligaciones expuestas anteriormente el organizador será multado con 500.00 euros, monto con el que el patrocinador penaliza a CPB por incumplimiento de las condiciones acordadas.

La organización debe proveer un salón con mesa, treinta sillas y refrigerios para la Realización de la Asamblea General Ordinaria CPB. (En caso de que corresponda).

Días de Competencias: Mínimo tres, dependiendo del número de mesas que se disponga, sin incurrir en jornadas diarias excesivas de competencia; máximo diez horas diarias.

Dirección Deportiva del Campeonato: Director Deportivo autorizado por la CPB. La organización deberá proveerle todo el material de oficina necesario (Computadora con Conexión a Internet, papelería, memoria USB, CDS, lapiceros, micrófono, etc.). La preparación y entrenamiento adecuado de los jueces es tarea de la federación organizadora o de los organizadores; dicha labor deberá ser debidamente remunerada.

Los jueces y deportistas participantes en el Campeonato, deberán portar un uniforme para lo cual se podrá utilizar cualquiera de los dos tipos de uniforme:

TIPO A: Camisa manga larga y corbatín (chaleco opcional)

TIPO B: Camisa tipo polo manga corta con cuello y botones.

En ambos casos el pantalón, las medias y los zapatos serán negros formales; no se permitirá el uso de zapatos tenis, sneakers ni botas; tampoco el uso de pantalón deportivo, de mezclilla, lona o tipo jeans; los jueces deberán portar visiblemente el nombre "JUEZ" o "ÁRBITRO" en alguna parte de su uniforme.

DISTINCIONES EN EL UNIFORME: Tanto en A (chaleco) y B (camisa Polo) deben llevar en la espalda el nombre del país, al frente, en el pecho izquierdo, la bandera y/o escudo del país, en el pecho derecho el logo o nombre de su federación, y en la parte inferior el nombre del jugador.

PATROCINIOS. Todo logo o nombre de un patrocinador solo puede ser utilizado en la parte superior de las mangas de camisa, para ambos uniformes.

Toda Distinción no puede exceder de 80 cms. Cuadrados.

Deberán existir pizarras de anotación, preferiblemente una por cada mesa, las cuales

deben suministrarle una buena información al público en general; en la mesa a ocupar por los billaristas deberá proveerse de agua pura y los banderines de sus respectivos países.

Protocolo, trofeos y medallas: Son de carácter obligatorio:

- ✓ La instalación de un podium para la correcta ubicación de los ganadores.
- ✓ Entrega de trofeos y medallas grabadas con el título del campeonato, fecha y ciudad, así: dorada, plateada y bronceada; diámetro mínimo 8 cms.,
- ✓ Elaboración e impresión de afiches con medidas aproximadas de 30 X 40 centímetros, incluyendo los logos de CPB y de los patrocinadores, los cuales deben ser distribuidos entre las federaciones participantes.
- ✓ Además se debe cumplir con lo establecido en los reglamentos de CPB Capítulo X, Artículos 34 y 35;

Material Deportivo: la CPB gestionará los paños SIMONIS; el tipo dependerá de la Especialidad que se trate y la cantidad dependerá del número de mesas a utilizar, siendo una cantidad aproximada de 6 paños. Con relación a las bolas y mesas de billar, este derecho le corresponde a la CPB en caso que esta establezca algún convenio de patrocinio; en caso contrario la Federación organizadora asignará dicho material deportivo.

Países invitados: Federaciones Afiliadas y países en proceso de formación de Federaciones Nacionales, los cuales deben recibir la invitación con 60 días de anticipación a la fecha del evento; en caso que se requiera visas de ingreso para algunos de los países organizadores, éstos deberán realizar todos los trámites necesarios para facilitar la obtención de las mismas.

Costo de la Inscripción Ordinaria (quienes se hayan pre inscrito con treinta días de anticipación) para los billaristas: US\$ 50.00

Inscripción Extraordinaria (quienes deseen inscribirse de veintinueve a quince días previos) US\$ 75.00, los cuales deben ser cancelados a la CPB en la reunión técnica, en todo caso antes del inicio del campeonato.

Inscripción a la Fase Qualificativa: No constituye doble pago para el deportista y la CPB es la encargada de realizarla. La inscripción tiene un costo de \$25.00 más del valor de la inscripción del Panamericano en las mismas fechas, el fin de este recargo es apoyar a la federación organizadora.

Fase Qualificativa: (Qualy) El organizador debe contemplar la realización de la fase qualificativa por lo menos con un día de anticipación a la fase principal del campeonato. Puede realizarse en otro lugar diferente de la sede principal siempre y cuando se utilicen los requerimientos oficiales en cuanto a equipo. Esta fase constituye también una actividad oficial de la CPB.

Inauguración y Clausura. Estos actos constan esencialmente de los siguientes puntos:

Inauguración:

1. Desfile de las distintas delegaciones portando cada una su respectiva bandera

(medidas aproximadas 1.50 X 1 metro), le preceden los Campeones Panamericanos.

2. Himno Nacional de la federación organizadora.
3. Toma de juramento a los deportistas
4. Palabras de autoridades regionales, nacionales y de la federación organizadora.
5. Palabras de Inauguración oficial a cargo del Presidente de la CPB o su delegado

Clausura:

1. Breve informe técnico de parte del Director Deportivo.
2. Acto de Premiación, entrega de medallas y trofeos, para lo cual los billaristas premiados deberán portar su uniforme correctamente.
3. Himno Nacional de los campeones.
4. Palabras de autoridades regionales, nacionales y de la federación organizadora.
5. Palabras de clausura oficial a cargo del Presidente de la CPB o su delegado.

Promoción, Difusión y Autoridades Deportivas: La Federación organizadora o el comité organizador deberán:

- ✓ Suministrar servicio médico efectivo y sistema de seguridad para cualquier contingencia que se pueda presentar.
- ✓ Poner su mayor esfuerzo para la consecución de la asistencia de medios de comunicación tales como radio, televisión, prensa escrita etc. De la misma manera debe garantizar la presencia de autoridades del Instituto de Deportes y
- ✓ Comité Olímpico Nacional de su país y cualquier otra autoridad que contribuya a darle realce y prestigio a la organización.
- ✓ En toda la publicidad, formatos y demás instrumentos de promoción se deberá incluir el logo de la CPB y de sus patrocinadores.

Por otro lado, es necesario recordar que si un jugador que ya confirmó su participación en estos campeonatos no se presenta, deberá pagar una multa de US\$ 50.00 que serán cargados a la cuenta de su Federación Nacional.

Luego de haber leído el presente documento conformado por 6 hojas bond y aceptado los términos, firmo haciéndome responsable de cumplir con cada una de las obligaciones.

Nombre _____
Organizador

F. _____
Organizador

Nombre _____
Presidente Federación

F. _____
Presidente Federación

Para su Visto Bueno y Aceptación, el organizador debe enviar esta última hoja ya firmada por él y el presidente de su federación a las oficinas de CPB.

FAX: (502) 22500749 o escaneado al correo: asistente_cpb@hotmail.com

Vo.Bo. CPB _____
Sr. Jorge Araneda
Presidente CPB